



Las Ferias de biodiversidad: Una herramienta para la educación ambiental intercultural

Guía para la exposición y valoración de especies y variedades de los tres espacios de vida: el bosque, el agua y la chacra



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional
de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado



giz

Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Por encargo de:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
Obras Públicas y Seguridad Nuclear

de la República Federal de Alemania



PERÚ

Ministerio de
Agricultura y Riego

Dirección General Forestal
y de Fauna Silvestre



PERÚ

Ministerio
de Educación



Dirección Regional
de Educación de Ucayali

El Proyecto "Co-Gestión Amazonía Perú" es un proyecto en el marco de la Iniciativa Internacional de la Protección del Clima (IKI-BMUB) del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Obras Públicas y Seguridad Nuclear de la República Federal de Alemania, que es implementado por la GIZ (cooperación alemana) junto con el MINAM, SERNANP, ECOSIRA, ECOAsháninka, EcoMaeni, MINAGRI, la SERFOR (ex - DGFFS), y el Gobierno Regional de Ucayali, MINEDU.



Alumnos de la Comunidad Nativa de Cutivireni

Ficha Metodológica 3 / FiMe03-Co-Gestión-GIZ/BMUB

- © Las Ferias de biodiversidad: Una herramienta para la educación ambiental intercultural. Guía para la exposición y valoración de especies y variedades de los tres espacios de vida: el bosque, el agua y la chacra.

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

- © Proyecto Co-Gestión Amazonía Perú
Asesor Principal: Alois Kohler (alois.kohler@giz.de)
Calle Los Manzanos 119, Lima 27, San Isidro, Perú.
Teléfono: 51 1 2644239 anexo 104
Texto y fotos: Grimaldo Rengifo, Alois Kohler, Samay Kohler

Primera edición: Septiembre 2014, Lima, Perú. Tiraje: 3,000 ejemplares

El Proyecto "Co-Gestión Amazonía Perú" es un proyecto en el marco de la Iniciativa Internacional de la Protección del Clima "IKI" del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear de la República Federal de Alemania.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N°: 2014-11307

Edición, diseño y diagramación: Gladys Faiffer

Fotografías: Archivo GIZ y de Grimaldo Rengifo

Impreso en: ALGRAF SAC. INDUSTRIA GRÁFICA

Av. Arica N° 1831 Lima - Perú Telef. (511)717 4515/(511) 717 4516 Fax (511)718 6669

algraf@igalgraf.com / www.igalgraf.com



Tabla de contenido

Presentación y agradecimientos	5
A. Introducción y justificación	6
B. Objetivos de la Feria de biodiversidad	8
C. Preparación y planificación (Fase 1)	9
C1. Reconocimiento y colecta de las especies en los espacios de vida	10
C2. Preparación de las exposiciones	11
C3. Construcción de los “stands” o malocas	12
C4. Identificación y preparación de los responsables de la documentación	12
D. Organización y exposición de las muestras (Fase 2)	14
D1. Etapa previa	14
D2. Etapa de ejecución	16
E. Premiación y evaluación (Fase 3)	19
F. Registro y documentación (Fase 4)	21
G. Devolución de la documentación (Fase 5)	22
H. Aplicación e institucionalización de la herramienta (Fase 6)	22



Las ferias nos hacen recordar la importancia que tiene el saber que poseemos y lo que tenemos en nuestra comunidad; es una oportunidad para que los niños expongan sus conocimientos muchos de los cuales estamos perdiendo. Las ferias nos hacen recordar el saber de los mayores. No somos pobres sino ricos porque tenemos en la naturaleza abundancia. Aquí tenemos todo lo necesario para vivir. En la ciudad no hay paz ni aire para respirar. Agradecemos a la comunidad y a la naturaleza porque sin ellos no hay vida.

Marilú Encinas Amenpore, Asháninka, Jefa de la comunidad de Alto Aruya, Tahuanía, Ucayali. Setiembre del 2013

Presentación y agradecimientos

Esta “Guía para la exposición y valoración de especies y variedades de los 3 espacios de vida: el bosque, la chacra, y el agua” es el producto de un esfuerzo conjunto entre los actores de la co-gestión de las reservas comunales de la Amazonía Peruana, que son el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP y los Ejecutores de Contrato de Administración (ECA), apoyados por el Proyecto Co-Gestión Amazonía Perú (CoGAP) de la cooperación alemana GIZ, y las instituciones educativas públicas, así como los Ministerios de Educación y del Ambiente.

Fueron incorporadas en esta guía las sugerencias de varias UGELs y de la Dirección Regional de Educación de Ucayali (DREU) en un proceso de consultas, reuniones, foros y validaciones que incluyó a las comunidades nativas y organizaciones indígenas de las zonas de amortiguamiento de las reservas comunales El Sira, Asháninka y Machiguenga.

También han sido las comuneras y los comuneros de las comunidades nativas y sus hijos e hijas, quienes han colaborado con sus conocimientos y aportes para mejorar y validar la feria como herramienta de la educación ambiental intercultural.

El Proyecto Co-Gestión Amazonía Perú (CoGAP) es un proyecto en el marco de la “Iniciativa Internacional de la Protección del Clima” (IKI) del Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Obras Públicas y Seguridad Nuclear de la República Federal de Alemania. Es implementado con el apoyo de la Cooperación Alemana (GIZ), junto con los Ejecutores de Contrato de Administración de las Reservas Comunales El Sira (ECOSIRA), Asháninka (EcoAshaninka) y Machiguenga (EcaMaeni), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), el MINAM, el MINAGRI y el Gobierno Regional de Ucayali.

Como objetivo, el proyecto CoGAP busca que la co-gestión para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad sea efectiva, exitosa y sostenible, tanto en las reservas comunales seleccionadas (área protegida) como en sus zonas de amortiguamiento.

Bajo este marco, el proyecto apoya el desarrollo de las capacidades de los socios de la Co-Gestión – ECA y SERNANP – y su articulación con el sector educativo para lograr una mejor co-gestión de las reservas comunales y un mejor uso de los recursos naturales. En este caso, se trata de que las ferias de biodiversidad como una herramienta de la educación ambiental intercultural sean parte de la estructura de actividades anuales en los centros educativos de la zona de amortiguamiento.

La feria de biodiversidad visibiliza la diversidad biológica y cultural existente en una región, identifica el potencial de la diversidad y su uso y contribuye a la vida sostenible de las familias. Además dignifica la vida indígena y campesina al valorizar los saberes tradicionales asociados al mantenimiento de la diversidad, y estimula su conservación en chacras, bosques, ríos y cochas; una actividad crucial en tiempos en los que, por el cambio climático, se pierden cosechas y semillas. Las ferias no son actos aislados, sino el inicio de una dinámica de empoderamiento de las comunidades por conservar la biodiversidad.

La herramienta de la “Feria de biodiversidad” desarrollada con el apoyo del CoGAP junto con representantes del sector educativo, SERNANP, los ECA y las comunidades nativas, es una herramienta de la educación ambiental intercultural, cuyo concepto y enfoque es explicado en la publicación “Guía para contextualizar la educación ambiental intercultural” (CoGAP, 02/2014)¹.

La “Feria de biodiversidad” ha podido ser institucionalizada en diferentes instancias del sector educativo y en el SERNANP, a través de convenios firmados con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) de Puerto Bermúdez, del Río Tambo, de La Convención y a través de la “Resolución Directoral Regional N°. 000440-2014-DREU” del 19.5.2014, según la cual, el Gobierno Regional de Ucayali dispone que la UGEL y los docentes implementen este instrumento en las 1.509 escuelas de la región Ucayali.

Con las 24 ferias realizadas en 2013 (13) y 2014 (11) se ha revitalizado, validado y visualizado la importancia de la biodiversidad, revalorando los conocimientos, identidad y prácticas tradicionales del aprovechamiento sostenible. Un resumen de estas ferias de biodiversidad se puede ver en un video en internet vía el link: <http://youtu.be/iTerBIRv31Y>.

Esta Guía forma parte de los esfuerzos para sintonizar los contenidos de la enseñanza del sector educación con las especificidades de las zonas de amortiguamiento de las reservas comunales de la selva amazónica, contribuyendo así a la conservación de la biodiversidad. De este modo se contextualiza la educación ambiental geográfica y culturalmente.

La Guía pretende incentivar y orientar a los docentes y a las “Unidades de Gestión Educativa Local” (UGEL) del Ministerio de Educación en sus esfuerzos por contextualizar la educación ambiental intercultural en cada una de las escuelas de la Amazonía peruana. La Guía sirve además de orientación y apoyo a las jefaturas y guardaparques del SERNANP, a las ECA y a iniciativas y proyectos de apoyo a la educación ambiental en sus actividades en pro de la conservación de la biodiversidad.

Agradecimientos

Agradecemos a las comuneras y a los comuneros de las comunidades nativas amazónicas de las reservas comunales y áreas de conservación mencionados por su participación y apoyo en las ferias de biodiversidad realizadas entre 2011 y 2014.

Agradecemos a las autoridades de las organizaciones indígenas y de las comunidades, las cuales se encuentran en las zonas de amortiguamiento de las Reservas Comunales Asháninka, Machiguenga y El Sira y en el Área de Conservación Regional Imiría, al SERNANP y sus guardaparques, sus especialistas y sus jefes, a los docentes de los centros educativos, a las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), a la Dirección Regional de Educación de Ucayali (DREU), a los Gobiernos Regionales y Locales, al equipo técnico y administrativo del Proyecto “Co-Gestión Amazonía Perú”, al consultor Grimaldo Rengifo por su orientación y conducción, y a las practicantes que apoyaron la organización y documentación de las ferias.

A todas y todos un agradecimiento muy cordial por sus ideas, propuestas, contribuciones y por sus aportes para mejorar la metodología de la feria. Esperamos que la feria de biodiversidad con el apoyo de esta guía sea incorporada al currículo escolar de las instituciones educativas.

1 Proyecto Co-Gestión Amazonía Perú. 2014. Guía para contextualizar la Educación Ambiental Intercultural – Una Propuesta para Reservas Comunales. Ficha metodológica 1, segunda edición, marzo 2014. Lima, Perú.



A. Introducción y justificación

Las ferias de biodiversidad en las instituciones educativas de las zonas de amortiguamiento de las Reservas Comunes en la Amazonía son eventos públicos de carácter pedagógico, que reúnen a estudiantes, docentes y comuneros de una o más comunidades para escuchar los conocimientos que poseen los estudiantes sobre la diversidad biológica y cultural que conocen y cultivan.

Las ferias de biodiversidad recrean la relación de cuidado y uso que los estudiantes tienen con los productos provenientes de las Reservas Comunes. La feria hace visible esta relación, así como las capacidades logradas por los estudiantes para narrar y explicar lo que saben y estiman.

Es una actividad en la que estudiantes, docentes y padres de familia cooperan para que los productos de los 3 espacios de vida: bosque, chacra y agua sean expuestos como expresión del patrimonio biológico y cultural de las Reservas Comunes y sus zonas de amortiguamiento.

Es un evento en el que los y las estudiantes que participan en las ferias como expositores tienen un papel protagónico. Ellos y ellas relatan, ante la atenta observación de sus padres y madres y ante un jurado externo, sus saberes sobre las formas de cultivo, protección y uso de la biodiversidad que han aprendido tanto de sus padres como en la institución educativa.

Justificación

El Perú es centro de origen de muchas especies y dispone de una gran diversidad biológica y cultural, en particular de plantas alimenticias cultivadas. Brack² indica que las plantas alimenticias nativas en el Perú suman alrededor de 787 especies, que se consumen en diversas formas (verduras, almidón, semillas, almendras, savia, látex, fruta, raíces, tubérculos, bulbos, corteza, flores y aceite). De ellas 107 son domesticadas y exclusivamente cultivadas; 160 se usan silvestres, pero también se cultivan; y el resto son exclusivamente silvestres. La mayor parte de las plantas usadas como alimento son amazónicas (70%), de las cuales unas 164 especies se usan como verduras y hortalizas bajo diversas formas: planta entera, hojas, penca, brotes, tallos, legumbres y cogollos. Destaca especialmente el consumo de hojas (96 especies), plantas enteras (26 especies), cogollos (24 especies) y legumbres y vainas. Para la obtención y consumo en forma de almidón, fécula y polen se han encontrado 3 especies. El consumo en forma de semillas, granos, nueces y almendras es un rubro importante, con 73 especies. El consumo en forma de savia y látex alcanza a 7 especies; y en forma de raíces, rizomas, tubérculos, cormos y bulbos 61 especies. De 3 especies se consume la corteza, especialmente para condimento y saborizante. De 8 especies se consumen las flores, tanto en forma cruda como cocida. Las especies que producen aceites comestibles suman un total de 25, especialmente en el grupo de las palmeras

2 Brack Egg, A. Biodiversidad y alimentación en el Perú. En: <http://www.parlatino.org/es/temas-especiales/pnuma-ciudadania-ambiental/seminario-del-pnuma-en-el-peru/biodiversidad-y-alimentacion-en-el-peru.html>

y leguminosas. El mayor número de las especies consumidas está en el rubro de frutos con un total de 525 especies.

Esta diversidad biológica no sólo es expresión de lo que brinda la naturaleza, es labor paciente, creativa y generosa de las numerosas etnias que pueblan la Amazonía peruana. La biodiversidad, ya sea cultivada o silvestre, es el resultado de la relación de cuidado, respeto y crianza que se establece entre los humanos y la naturaleza, entre lo biológico y lo cultural. De allí que sea tan importante el cuidado de la diversidad biológica así como el de aquellos que lo sostienen con sus saberes y prácticas, es decir de las familias que habitan en los 42 pueblos diversos que viven en la foresta amazónica.

Sin embargo, se observa que a pesar de los esfuerzos para preservar este patrimonio genético nacional, en muchas de las comunidades indígenas que viven en las zonas de amortiguamiento de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) persiste una tendencia hacia la erosión y desaparición de la biodiversidad.

Las ANP están asediadas. Al fenómeno del cambio climático se agrega la incansable extracción de especies maderables que tiene su cuota en el descalabro climático en curso. En las zonas de amortiguamiento es ostensible la modificación sin rumbo ni orden de la foresta amazónica por monocultivos, invasión de tierras, la siembra clandestina de coca y la instalación de pastizales para el pastoreo extensivo. Todo esto está contribuyendo de modo grave a la alteración de los ciclos de la biósfera: llueve menos y el calor reinante en ciertas zonas está haciendo insoportable la vida de todos.

En las Reservas Comunes existe oro, y a pesar de los controles, se observa numerosas formas en que este es extraído, socavando no sólo los cursos de ríos y vertientes, desapareciendo enormes extensiones de bosque, sino contaminando su curso. Se afirma que minerales pesados (mercurio, cianuro, etc.) reposan no sólo en el cuerpo de los peces sino también de las personas. Estos factores presionan negativamente en contra de la conservación de la biodiversidad en las Áreas Naturales Protegidas, y exigen medidas para su remediación. Una de ellas es la educación ambiental de la niñez.

La educación juega un rol de primer orden en la conservación de la diversidad biológica y cultural, pues puede colaborar o limitar la valoración de la sabiduría que la mantiene. Puesto que la desaparición de la biodiversidad empieza por la desvaloración del saber asociado a su conservación, es necesaria e importante su promoción en el espacio de la escuela.

Las ferias de la biodiversidad son una herramienta para afirmar el saber asociado a la conservación de la biodiversidad, pero además estimulan la participación de todos los actores educativos: padres y madres de familia, docentes, y estudiantes. Es una herramienta que vincula e integra la escuela con la comunidad siendo los actores principales los estudiantes. Las ferias destacan las capacidades logradas por ellos y ellas en el conocimiento y conservación de la biodiversidad, haciendo visible la identidad, orgullo y estima cultural por los saberes de su respectivo pueblo.



B. Objetivos de la feria de biodiversidad

1. Visibilizar, fomentar y documentar los conocimientos sobre la biodiversidad que poseen los estudiantes de las instituciones educativas de las Reservas Comunes.
2. Promover la exposición de la diversidad biológica que conservan, protegen y usan las familias nativas en los espacios de vida a los que acceden: el bosque, el agua y la chacra
3. Estimular la conservación de la biodiversidad en los bosques, las chacras, los ríos y las cochas. Una actividad crucial en tiempos en que, por el cambio climático, se pierden cosechas y semillas.
4. Fortalecer la identidad cultural de los estudiantes a través de la valoración de sus saberes, lengua, vestimenta, medicina, comida y artesanía asociados al uso y conservación sostenible de la biodiversidad.
5. Contextualizar la educación ambiental con un enfoque intercultural en las escuelas de las zonas de amortiguamiento de las Reservas Comunes de la Amazonía.
6. Explorar las potencialidades económicas de los productos del bosque, la chacra y el agua.

El primero y segundo son objetivos de carácter pedagógico, aluden a la promoción y desarrollo de competencias expositivas de los estudiantes, a su capacidad de narrar y transmitir saberes que él o ella vivencian día a día con sus familias. Depende tanto de su experiencia de vida, de la enseñanza de sus mayores, de sus dotes personales como orador y de las destrezas expositivas que desarrolla la escuela.

Vincula la diversidad biológica expuesta con el conocimiento que tiene el estudiante sobre lo que cultiva, protege y cría.

El tercero es un objetivo ecológico y está asociado al patrimonio biológico que cultivan, a la diversidad y variabilidad que son capaces de conservar y conducir, a las formas de cuidado y crianza de cada una de ellas. Revela el estado del acceso y conservación de los bienes naturales que proporciona el bosque, el agua y los que ellos y ellas domesticar e incorporan de manera innovativa en el espacio de la chacra.

El cuarto y quinto son de índole cultural y se hallan vinculados al auto-reconocimiento que siente el estudiante como miembro de un pueblo indígena, al orgullo de pertenecer a una etnia importante del país, a su capacidad de manifestarse sin vergüenza en su lengua y de llevar atuendos de su cultura sin sentir timidez y temor; en resumen, de saberse parte de un pueblo con un rico legado cultural.

El sexto es de naturaleza económica. Las ferias ofrecen una oportunidad para explorar las cadenas de valor actual y potencial que tienen los productos y saberes de la biodiversidad en los mercados locales y extra-locales. Muchos productos expuestos tienen ya nichos de mercado a los que se hallan vinculados – achote, cacao, papaya, café –, mientras que otros aparecen como nuevos y con grandes posibilidades de desarrollo, como la shiringa, la copaiba o las plantas medicinales. Todo esto teniendo siempre presente las relaciones de equilibrio que deben existir entre las actividades productivas de subsistencia, el mercado y la protección de la naturaleza.

Objetivos	Indicadores educativos	Supuestos
Fomentar los conocimientos sobre la biodiversidad en estudiantes de las instituciones educativas.	Capacidad expositiva y de argumentación de los estudiantes: comunicación fluida y segura de los conocimientos, señas, secretos y prácticas, asociadas al cuidado, crianza y uso de las especies presentadas.	Preparación anticipada por docentes y padres de familia. del o la participante Docente o técnico preparado en la documentación de especies y saberes
Fortalecer la identidad cultural de los estudiantes a través de la valoración de las lenguas nativas, la comida, medicina y artesanía.	Presentación física del expositor: vestimenta típica, uso del idioma nativo y arreglo de la muestra y del “stand”.	Acuerdo previo entre docentes y padres de familia sobre el atuendo que llevarán los expositores, así como las formas en que se expondrán la comida y artesanías.
Promover la exposición de la diversidad biológica que cultivan, protegen y exhiben en los espacios de vida a los que acceden.	Cantidad de especies y variedades por especie presentada por el estudiante en los 3 espacios de la biodiversidad: bosque, agua y chacra.	Determinar en cada salón y con anticipación los productos del bosque, la chacra y del agua que se van a exponer. Hacer un listado de éstos y ponerlos en conocimiento del encargado de la documentación.
Explorar las potencialidades económicas de los productos del bosque, la chacra y el agua.	Descripción de la variedad de usos de las especies presentadas: culinarias, medicinales, artesanales, industriales. Capacidad imaginativa del estudiante sobre el potencial servicio a la humanidad de sus productos.	Promoción en aula sobre el conocimiento de mercados potenciales para productos biodiversos y ecológicos, que no socaven la cultura y la diversidad que poseen los estudiantes.

C. Preparación y planificación (Fase 1)

La preparación de las ferias de biodiversidad empieza semanas antes de la feria con acuerdos previos entre la comunidad, la institución educativa y con la UGEL respectiva³.

Si todos están de acuerdo y los docentes están dispuestos a preparar y organizar la feria, se acuerda una asamblea comunal con el jefe de la comunidad con el fin de explicar y socializar la feria y de lograr un acuerdo comunal y una fecha consensuada para hacerla.

Se debe determinar la fecha y hora propicia. Puede ser al final del ciclo de siembras y cosechas agrícolas; o con ocasión del aniversario del centro educativo, la comunidad, o si está ya institucionalizado por la UGEL, debe coincidir con uno de los días del “logro educativo”⁴.

La preparación y planificación de la feria es una tarea de los docentes, de los estudiantes; y si existen brigadas ambientales éstas deben ser

los líderes de la actividad, así como los padres de familia. Esta etapa tiene tres momentos: colecta de las muestras, preparación de los expositores y construcción de los “stands”. Para cada momento se tiene que saber dónde, cómo, cuándo y quienes serán los responsables de las actividades que involucra cada momento.

Semanas antes de la fecha destinada se tiene que buscar y organizar personas que asuman la responsabilidad del registro y la documentación de la ferias. La experiencia ha mostrado que es indispensable contar con un mínimo de dos personas para tomar las fotos y registros de las muestras, así como para realizar las entrevistas y narraciones sobre los cuidados y usos de las muestras expuestas.

En la etapa de planificación se deben tomar en cuenta las siguientes necesidades:

1. **Humanas.** Docentes, Asociación de padres de Familia (APAFA), sabios de las comunidades y brigadas ambientales. Participación de especialistas que asesoren en temas ambientales sean éstos de la UGEL, Municipios y organismos regionales. De existir una institución estatal o de cooperación externa, se pueden establecer acuerdos para ejecutar de modo coordinado esta actividad.
2. **Materiales y logísticas:** Espacios locativos con sillas, mesas suficientes para colocar las muestras, papelógrafos, marcadores, cintas adhesivas, instrumentos de filmación y fotográficos. Para realizar la exposición deben preverse locales especiales dentro de la Institución Educativa, o comunidad. Se prefiere para este tipo de eventos la construcción de stands con materiales de la zona.
3. **Financieras.** Si la institución educativa no cuenta con un presupuesto se debe solicitar el apoyo de Municipios, del comercio local, de agencias de cooperación para conseguir fondos para el alojamiento, alimentación, movilidades y combustible, en particular cuando se desplazan varias instituciones educativas. La comunidad se hace cargo de la construcción de la infraestructura (“stands”) necesaria para la mejor presentación de los productos llevados por los estudiantes.

³ Si una institución o proyecto externo desea promover las ferias, se recomienda dar los siguientes pasos. Obtener el permiso de la organización indígena respectiva para visitar una determinada zona de comunidades nativas; el segundo paso es una primera reunión informativa y consulta a la UGEL: a) para identificar comunidades que cumplen con las condiciones necesarias; b) para tomar en cuenta las prioridades y sugerencias de la UGEL; c) para saber si existen y dónde, docentes bilingües; y d) para acordar responsabilidades y tareas preparativas para una posible feria. Además se consultará al o a los guardaparques designados a la zona respectiva. El tercer paso es la visita a la comunidad, donde se consulta al jefe de la comunidad y se le explican los objetivos y pormenores de la feria. Si el jefe está de acuerdo con realizar la feria, se consulta al director o a los directores de la institución educativa, así como a los docentes y se les explica las implicaciones de una feria, buscando su compromiso con tareas de preparación y organización de la feria.

⁴ Se propone que la feria sea uno de los dos días asignados al denominado “Logro educativo”, porque participan todos los estamentos de las IE: padres de familia, estudiantes, docentes y público. Es una manera práctica de observar dos tipos de logros: la sabiduría de la comunidad (cuánto existe todavía de ésta y ha sido transmitida de las generaciones de adultos hacia los jóvenes) y el conocimiento aprendido del saber oficial. Evalúa el saber local y el saber oficial, este aspecto es crucial en instituciones de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). En cuanto a áreas del currículo, existen dos áreas privilegiadas que la feria muestra: ciencia y ambiente; y comunicación integral, pero también el área de personal social, así como educación por el arte. Evaluar matemáticas en las ferias podría ser materia privilegiada del segundo día del logro. Por otro lado, se aprecia que la feria es un evento atractivo para la comunidad. Los padres de familia están atentos sobre el comportamiento y desarrollo expositivo que hacen sus hijos e hijas. Evalúan, a su modo, tanto los saberes que son capaces de transmitir a sus hijos como los que los docentes han sido capaces de lograr.

C.1. Reconocimiento y colecta de las especies en los espacios de vida

Determinada su realización, la actividad siguiente es organizar una salida de estudiantes, docentes y padres de familia reconocidos por su sabiduría en el conocimiento de la biodiversidad de la comunidad. Tiene por fin identificar, seleccionar y coleccionar las especies a exponer; capacitar a los estudiantes en el conocimiento de los modos de crianza, usos, secretos y señas de la diversidad biológica y cultural existente. Esta actividad es complementaria a la que se desarrolla cotidianamente en los espacios de vida familiar.

Usualmente en las comunidades indígenas el bosque, la chacra y el agua se hallan cercanos a los centros poblados, de modo que esta actividad no debe demandar más que un día, mejor si ésta se realiza en días previos a la feria para tener productos frescos que exponer. La colecta se puede organizar por grupos orientándose cada uno al espacio de vida que le es más conocido.

Bosque			Chacra			Agua		
Maderas, frutos, hongos, medicinas, cortezas, resinas	Aves, insectos	Mamíferos, caracoles, serpientes	Cultivos alimenticios	Frutos	Plantas condimenticias y medicinales	Peces	Crustáceos	Moluscos

La colecta de los productos brinda la posibilidad de renovar la pedagogía ambiental. No existe situación que más entusiasme a los estudiantes que salir del aula e ir a la chacra, al bosque y al río a coleccionar especies escuchando la sabiduría de los comuneros de mayor edad. Estas salidas tienen un efecto educativo insuperable, pues gran parte del problema educativo actual estriba en que los docentes enseñan la tradición moderna exonerando el conocimiento que posee la comunidad sobre su entorno.





C.2. Preparación de las exposiciones

La feria enfatiza los conocimientos tradicionales del cultivo y cuidado de la biodiversidad porque en ellos reposa su conservación, protección y desarrollo. Estos saberes se hallan seriamente amenazados por la hegemonía y prestigio que tiene el conocimiento moderno. Es urgente la revaloración del conocimiento tradicional.

Por esta razón, la preparación que realizan los docentes y padres de familia es crucial para mejorar la capacidad expositiva de los y las estudiantes. El padre y la madre de familia deben acentuar la formación de sus hijos e hijas, que usualmente se realiza en casa. Esta preparación no sólo debe realizarse días antes de la feria, sino a lo largo del año.

El docente debe estimular la capacidad narrativa del expositor(a) sin tratar de encuadrarla en un esquema rígido a memorizar. El estudiante debe ser motivado a exponer sus conocimientos dentro de los marcos de la narrativa de su pueblo.

Cuando se trata de instituciones educativas con una población estudiantil numerosa es preferible que el docente seleccione a los estudiantes expositores.

Pueden ser dos alumnos por cada salón, o dos por cada espacio de vida: bosque, chacra y agua. El docente debe brindar el soporte emocional al expositor, en especial a niños y niñas indígenas, para que venzan la timidez usual que implica hablar en eventos públicos. La selección y preparación del expositor no debe excluir a los demás estudiantes de las tareas de organización, formas de presentación y arreglo de las muestras.

En la preparación se debe estimular la presentación de los productos teniendo en cuenta los siguientes aspectos del conocimiento indígena: la práctica de su cultivo si se trata de una especie de la chacra; el conocimiento de su forma de vida (crecimiento y reproducción) si se trata de plantas y animales o muestras del agua y del bosque; los usos y formas de preparación de un producto, si es para alimento, para medicina o para la artesanía. Es deseable que añadan las formas de diálogo y las normas de respeto que tienen los indígenas con la naturaleza. Esto hace legítima y auténtica la exposición.

C.3. Construcción de los “stands” o malocas



La construcción e instalación de “stands”, tiendas o arreglo de los ambientes – salones escolares o comunales -- donde se realizará la feria es una actividad que se debe realizar con anticipación y con materiales locales. Esta es usualmente una tarea de la comunidad con el apoyo de los estudiantes y docentes. Estos deben construirse



con medidas que permitan acomodar a los y las expositoras, así como mesas de tamaño adecuado que puedan exhibir las muestras de los 3 espacios de la biodiversidad: bosque, agua y chacra, evitando el amontonamiento de los productos.

C.4. Identificación y preparación de los responsables de la documentación

Se identificarán dos personas dedicadas a documentar la feria. Pueden ser docentes de la misma escuela o estudiantes universitarios, practicantes de un proyecto, guardaparques o funcionarios de una institución, ONG o proyecto, que tengan la facilidad y habilidad para escuchar, anotar, grabar, transcribir, memorizar, sacar buenas fotos y/o videos, documentar las muestras registradas, transcribir los conocimientos de los usos y cuidados, como también para dibujar y redactar textos pedagógicos. Se prefiere personas que sepan de plantas, animales y su taxonomía.

La documentación de la feria será devuelta a la comunidad y a la Institución Educativa para su aprovechamiento en las clases. Una buena y anticipada preparación de los responsables que se dedicarán a la documentación es clave para lograr documentar bien la enorme diversidad de las muestras, que usualmente suman entre 50 hasta 800 en una feria.



FASE 1: Preparación y Planificación

Qué se hace	Cómo	Dónde	Quién	Con qué	Cuánto cuesta
Se constituye el equipo organizador de la feria para programar las diferentes actividades que involucra su realización.	El Director de la IE convoca al equipo docente y a la Asociación de Padres de Familia para definir responsabilidades y tareas estableciendo un cronograma de ejecución.	En la Institución Educativa o en el local comunal.	Docentes, padres de familia y sabios de la comunidad	Guía orientadora del proceso que explica los pasos y fases de realización. Materiales: fichas para recojo de datos sobre las especies y variedades de la biodiversidad a recoger, cronograma, papelógrafos, plumones, lapiceros, etc.	Costear materiales.
Se vincula la feria con uno de los "días del logro" normado en las rutas de aprendizaje por el MINEDU y se programa la fecha.	Se establece el día del logro en el que se realizará la feria, compatible con alguna fecha significativa para la comunidad.	En la Institución Educativa. Asamblea comunal	Docentes y padres de familia	Resolución de la UGEL declarando la Feria de Biodiversidad como "el día del logro".	
Reconocimiento y colecta de las especies en los espacios de vida.	Organización de una visita guiada a terreno a cada espacio de vida en los alrededores de la comunidad durante el semestre. Esta visita será conducida por los sabios de las comunidades.	3 espacios de vida: bosque, agua y chacra.	Docentes, estudiantes, sabios y padres de familia.	Lápices y block para tomar información; machete; canasta para guardar productos.	Considerar refrigerios para los docentes, padres, estudiantes y sabios.
Selección de los estudiantes expositores y preparación de las exposiciones.	Seleccionar estudiantes y desarrollar competencias narrativas respetando las formas de expresión local de la cultura indígena.	IE y comunidad	El docente instruye a los padres y sabios para apoyar a los estudiantes en casa en el desarrollo de sus competencias narrativas y las refuerza en el aula.	Desarrollo de la oralidad en base a un esquema con los siguientes elementos: prácticas de cultivo (preparación del terreno, siembra, labores de cultivo, cosecha y almacenamiento) conocimiento de las formas de vida, si se trata de animales y peces; y principalmente de usos y formas de preparación de medicinas, comidas y artesanías.	
Preparación de los envases para las muestras de los productos.	Producción de envases hechos con tejidos, cerámica casera.	En las casas y en las IE	Estudiantes y padres de familia	Materiales de la zona.	Costear el material si no encuentra en el paisaje
Construcción de los stands.	Diseño suficientemente amplio como para que entren mesas y el expositor se desplace con comodidad.	Local comunal, escolar, campo deportivo u otro espacio donde pueda circular el público.	Padres de familia, y alumnos.	Materiales de la zona. Hojas de palmera para los techos de stands, mesas, sogas y lianas.	50 soles por stand: mano de obra y materiales.,
Organizar con los docentes el registro de los estudiantes: grado, nombre, sexo, etc.	Se copia o se anota los registros de todos los alumnos según grado, incluyendo sus nombres y sexo	Se hace en la escuela, antes de la inauguración de la feria	Lo pueden hacer uno o varios docentes o personal de apoyo de otras instituciones participantes	Se saca una foto de los registros; si no existen, se escriben los datos manualmente en una libreta	Foto, papel, lápiz, 1 h de trabajo

D. Organización y exposición de las muestras (Fase 2)

La organización combina la exposición de la biodiversidad en “stands” con presentación de danzas y canciones alusivas, así como actividades recreativas. La feria es la culminación y el inicio de un conjunto de actividades pedagógicas con participación de los padres de familia. Las actividades por etapas son:

D.1. Etapa previa

- Se debe constituir un jurado compuesto de preferencia por un docente, un representante de la Asociación de padres de familia (APAFA), una autoridad de la comunidad o municipio o del ECA (Ejecutor de Contrato de Administración), o funcionarios estatales como guardaparques del SERNANP (Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas), de ONGs (Organizaciones no gubernamentales), o de la cooperación técnica. Con anterioridad los organizadores deben elaborar criterios cuantitativos y cualitativos de calificación lo suficientemente claros y precisos para evitar desacuerdos posteriores.
- Sucede que, cuando los expositores son numerosos y la diversidad presentada es significativa, el tiempo resulta limitado para que el jurado calificador y los asistentes escuchen de modo calmado tanta riqueza expuesta. Por ello, si la cantidad de expositores supera las 20 personas, debería nombrarse más de un jurado. Cualquier discrepancia respecto a la calificación la debe resolver el jurado.
- La institución o salón deberá disponer de una “caja de herramientas” en la que haya plumones, cartulinas, tijeras, goma, masking, etc., para la señalización de las especies que se van a exponer. Si es en una comunidad nativa, debe colocarse el nombre al producto a exponer en castellano y en lengua nativa. En esto deben colaborar los padres y madres de familia porque conocen mejor que nadie los nombres indígenas de los productos que se exponen.
- Se recomienda evitar pegar el nombre al producto. No hacer un letrero demasiado grande que impida la visibilidad de lo que se expone. Es deseable que en una cartulina, colocada al lado del producto vaya de modo legible el nombre en castellano y en el idioma local.
- Las muestras deben estar dispuestas en depósitos realizados con productos del lugar. Para ello, se debe diseñar las formas de presentación más adecuadas de la biodiversidad: canastitas, potes, vasijas y mantas que las muestren adecuadamente limpias y con respeto. Hay que evitar los plásticos.



- El arreglo de los “stands” con mesas o tabladillos donde colocar las muestras a exponer es importante. Muchas muestras en poco espacio limitan una buena exposición.
- Para aquellos que transitan por primera vez en la comunidad, es importante diagramar los ambientes en la comunidad, o institución educativa anfitriona, de modo que se conozca el lugar de las exposiciones. Se recomienda hacer y colocar un croquis en los lugares indicados.
- Las comunidades y las entidades que apoyan la actividad deben identificarse con carteles y prendas como camisetas o gorras que identifiquen la comunidad y la institución a la que pertenecen. Prever con anticipación el uso de carteles indicativos. Cada expositor debe tener un cartel que lo identifique: nombre, edad y grado que cursa.
- Se debe evitar mezclar las actividades de las ferias con propagandas comerciales e institucionales. Debe ser un evento netamente educativo. Debe existir un responsable global de la feria y responsables por salones o temas, quienes verificarán si se cumple con las responsabilidades asignadas.



D.2. Etapa de ejecución

- Una vez terminados los preparativos de las muestras a exponer y los arreglos de los “stands”, los padres de familia, los comuneros y comuneras, los visitantes y docentes inician la visita de los “stands” y entrevistan a los expositores. Se inicia así la exposición y diálogo de cada uno de los participantes expositores ante el jurado calificador.
- Cada participante debe realizar su exposición según su consideración y manera, de acuerdo a la materia que expone. Para ciertos casos puede ser necesario que se ayude de un esquema que narre el proceso. Debe existir igualdad de oportunidad en cuanto a espacios y tiempo para todos.
- Se debe considerar, dependiendo del contexto cultural local, un ritual de inicio hacia la madre naturaleza. Luego se inicia un programa de inauguración ágil en el que se expone de modo claro el objetivo de la feria, los criterios de calificación, la presentación y papel del jurado y el protocolo de su desarrollo.
- La feria, como parte de las actividades a desarrollar, puede incluir artesanías y la presentación de platos típicos producto de la diversidad culinaria indígena. Estos deben ser presentados como provenientes de un escenario diferente: el espacio doméstico o de la casa.
- Si la feria se planifica como “día del logro educativo”, los participantes expositores y en general los estudiantes encargados de un “stand”, no sólo deberían estar atentos a las preguntas del jurado sino a las que puedan hacer los padres y madres de familia, autoridades, estudiantes, dirigentes indígenas, docentes, funcionarios y técnicos de otras instituciones que concurren a las ferias.
- Los estudiantes de la institución educativa (IE) pueden participar junto con sus padres en el desarrollo secuencial o paralelo de actividades deportivas y educativas asociadas a la educación ambiental. Juegos tradicionales, representaciones en teatro, canto, video, títeres y adivinanzas sobre el cuidado de la naturaleza, pueden estar incluidos como actividades concurrentes a la feria. Los organizadores deben asegurar la toma de fotos y filmaciones de estas actividades.
- Si se programa un taller o foro de intercambio de experiencias y mejores prácticas de conservación entre los participantes, éste debe hacerse al final cuando la exposición de los estudiantes haya concluido. Si hubiese distribución e intercambio de semillas o venta de productos debe hacerse al final de las exposiciones y ordenadamente.



FASE 2: Organización y exposición de las muestras

Qué se hace	Cómo	Dónde	Quién	Con qué	Cuánto cuesta
Constitución de un jurado calificador y definición de los criterios de calificación (o evaluación)	Un docente designa a otros docentes, padres de familia, y técnicos de instituciones para que formen un jurado.	La designación se hace en la comunidad	El jurado lo pueden conformar docentes de otras IE invitadas.	Cada jurado debe disponer de una ficha de registro donde estén los criterios de evaluación y el puntaje de cada criterio. Los criterios sugeridos son 3: • arreglo del stand y del expositor; • mayor diversidad y variabilidad; y • capacidad narrativa del expositor.	
Señalización de los productos con tarjetas.	En una cartulina doblada en dos, colocar en una de las caras el nombre del producto en castellano y en el idioma nativo.	Se puede realizar en el aula con la debida anticipación.	Lo realizan los alumnos, y docentes, con la ayuda de los padres de familia.	Disponer de una "caja de materiales": cartulinas, tijeras, gomas, adhesivos.	
Arreglo de los stands: diagramación del ambiente para los productos de cada espacio de vida.	De acuerdo a la cantidad de productos, es mejor consignar una mesa o ambiente para especies de cada espacio de vida. El stand debe tener un rótulo que indique el grado y el nombre de la IE. Las paredes del stand pueden estar cubiertos con telas artesanales y señales alusivas a la conservación del ambiente.	En el lugar destinado a las exposiciones.	Docentes, estudiantes, y padres de familia.	Mesas, cartulinas, plumones, arreglos florales, manteles artesanales, dibujos.	
Elaboración de un programa de inauguración y organizar la apertura oficial formal.	El contenido del programa debe consignar las instituciones participantes, los objetivos de la feria, los criterios de calificación, y el protocolo de su desarrollo.	En la Institución Educativa	Este programa lo elaboran de común acuerdo los docentes encargados de la realización de la feria	Papel, papelográfos, plumones, etc.	
Considerar una oración o ritual de inicio.	De acuerdo a la cultura del lugar se solicita a un maestro o sacerdote indígena un ritual de respeto a la madre naturaleza	En el ambiente donde se encuentran los stands	Sacerdote indígena local.	Elementos rituales de la región.	
Desarrollo y visita a las exposiciones.	Como "día del logro" los estudiantes deben estar en disposición de responder a preguntas del público asistente a la feria.	Ambientes de la feria	Estudiantes expositores, jurado y público en general.	Los expositores hacen uso de sus capacidades expositivas mostrando los productos al que se refiere su exposición.	
Calificación de las exposiciones.	El jurado inicia su calificación empezando por los expositores más pequeños, estimulando con preguntas los conocimientos que tienen sobre los productos que exponen.	En los stands	Expositores y miembros del jurado.	El jurado tiene una carpeta con el esquema de preguntas.	

FASE 2: Organización y exposición de las muestras

Qué se hace	Cómo	Dónde	Quién	Con qué	Cuánto cuesta
Desarrollo de actividades deportivas, juegos tradicionales, teatro, canto, títeres, foro sobre biodiversidad, etc.	La feria es celebración a la biodiversidad existente en una comunidad. Teatro, títeres, y cantos, y películas sobre la biodiversidad deben ser promovidas	Local comunal, centro educativo, o espacios comunales adecuados a la actividad a realizar.	Docentes, padres de familia, y estudiantes, así como instituciones ambientalistas existentes en la región.	Ambientes adecuados; grupos de teatro y danzas existentes en las IE. Equipo de sonido y video.	
Registro de los productos o muestras expuestas con nombre local y detalles de su uso	De cada muestra se sacan una o varias fotos, se anota el nombre local y el nombre en español y en un registro o ficha de documentación. Se entrevista a cada expositor(a) acerca de las características de la muestra, así como de sus usos. La entrevista o exposición oral se registra con grabadora y se anota lo más relevante, y/o se hacen tomas de imágenes de video.	En el “stand” mismo, en el lugar de la feria	Lo hacen los docentes o personal de apoyo de otras instituciones o proyectos, como p.ej. practicantes, guardaparques, colaboradores previa capacitación y preparación	Grabadora, una cámara fotográfica, filmadora (opcional), fichas de documentación, cartulina, cuaderno de registro, lápiz, plumón,	2-5 horas de trabajo de dos personas (dependiendo de la cantidad de muestras)
Filmaciones y fotografías del evento	Sacar fotos y/o filmar las actividades del evento, y en particular las exposiciones.	En los stands.	Solicitar al Municipio local un equipo de filmación		
Venta y/o intercambio de productos	Al final de las exposiciones y del registro de la información los estudiantes pueden vender sus productos al público o intercambiarlos con aquellos de otras escuelas.	En el campus de la feria.	Estudiantes y padres de familia.		1 h de tiempo



E. Premiación y evaluación (Fase 3)

- Para calificar y premiar las tiendas o “stands” y a los expositores, el jurado calificador evalúa las especies y variedades exhibidas, utilizando un formato elaborado de común acuerdo. Los criterios de calificación pueden ser los siguientes:
 - a) presentación de la muestra: cantidad de la diversidad y variabilidad presentada;
 - b) conocimientos y capacidad expositiva del estudiante, sea en el idioma nativo o en castellano, o en ambos;
 - c) vestimenta típica y arreglo del “stand”.
- Es importante que padres de familia, docentes y estudiantes estén de acuerdo con los criterios de calificación y premiación para evitar malos entendidos. Cualquier controversia debe ser resuelta por el jurado.
- La feria concluye con un acto de clausura – similar al de la inauguración – haciendo un resumen de la actividad y su relación e importancia con la conservación de la biodiversidad.
- Para la premiación final de los participantes, cada institución educativa (IE) determina, en acuerdo con otras instituciones, los estímulos a otorgar según categorías. Como es una actividad en la que todos los estudiantes participan, se debe considerar estímulos para todos. Con la premiación se incentiva la diversidad y variabilidad de la biodiversidad expuesta y no, como ocurre usualmente en otro tipo de ferias, la especie más grande ya sea yuca, papaya, plátano u otro.
- La premiación es tanto una puesta en valor de la diversidad y variabilidad expuesta, como de los saberes sobre el uso y cuidado de cada una de las especies y variedades.
- Finalizada la feria, los docentes, estudiantes y padres de familia, así como los técnicos de las instituciones que los apoyan deben realizar una evaluación de su realización analizando las lecciones aprendidas, según los objetivos previstos. Se distinguirán aquellas capacidades y metas que han sido logradas y otras que requieren todavía mayor refuerzo.



FASE 3: Premiación y evaluación

Qué se hace	Cómo	Dónde	Quién	Con qué	Cuánto cuesta/ Tiempo
Preparar un programa de clausura	Entre organizadores y docentes se acuerdan los pormenores del acto de clausura al finalizar la entrega de los premios	Salón de escuela o ambiente comunal	Organizadores de la feria		15 Min
Análisis de los resultados de calificación por parte de los jurados e identificar los ganadores del concurso	El jurado brinda a los organizadores el resultado de las calificaciones premiándose a los ganadores.	Salón de escuela o ambiente comunal	Los jurados	A base de los apuntes de cada uno de los miembros de los jurados	30 Min
Preparación de los certificados o diplomas y allistar los premios	Colocar los nombres de los ganadores y participantes en los diplomas y organizar los premios según ganadores	Salón de escuela o ambiente comunal	Los organizadores con la ayuda del personal de apoyo	Los certificados /diplomas se preparan con anticipación en cartulinas prediseñadas; y los premios materiales se gestionan con proyectos o instituciones de apoyo.	1 h
Premiación de los ganadores de la feria entregándoles un diploma y de ser posible un premio material como por ejemplo: utensilios escolares o lámparas solares; además a cada participante se entregará un certificado de participación	Se premia según grado y/o según ciclo; los certificados / diplomas y premios serán entregados a cada uno de los ganadores y participantes en forma pública por los organizadores o autoridades	En un salón o escenario aparente que albergue a las familias comuneras e invitados.	Organizadores o autoridades		1 h
Clausura oficial de la feria	Un representante de los organizadores resume los logros de la feria, y una o varias autoridades comunales o de una organización indígena clausura formalmente la feria	En un salón o escenario aparente que albergue a las familias comuneras e invitados	Autoridades de la comunidad, o UGEL, o director del centro educativo	Resumen de la feria y sus logros y aprendizajes	30 Min
Evaluación de la feria	Resumen de la actividad realizada analizando los logros y lecciones aprendidas.	Salón o ambiente comunal	Organizadores, jurados, proyectos e instituciones de apoyo, familias comuneras		1 h



F. Registro y Documentación. (Fase 4)

La institución educativa deberá nombrar a uno o más docentes o solicitar la colaboración a instituciones amigas, para llevar el registro de la diversidad y variabilidad expuesta. El responsable de la documentación elabora la ficha y la discute con el equipo de docentes. Esta ficha de registro debe incluir, cuando menos, cuatro rubros para cada muestra: nombres en castellano y en el idioma indígena; datos etnográficos, científicos y una foto. La ficha se reproduce en tantos ejemplares como sean necesarios. El registro se realiza durante la feria y se complementa y desarrolla luego en clases.

Es deseable que en este momento, en especial los estudiantes de inicial y primaria que exponen estén con sus padres y madres. Así la información es más completa. Durante la fase de registro de las especies expuestas en las ferias, se comunica a los estudiantes que eviten retirar las muestras antes del término del registro.

La documentación final es el resultado de la sistematización de todos los datos recogidos por cada espacio de vida: bosque, agua y chacra y será más rica mientras más precisos y detallados sean los datos recogidos.



Ficha de registro de información. Institución Educativa				
				Fecha:/...../.....
Comunidad:		Distrito:	Provincia:	Región:
N°	ESPECIE	DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA	DESCRIPCIÓN ETNOGRÁFICA	FOTO
1				
2				
3				
5				
5				

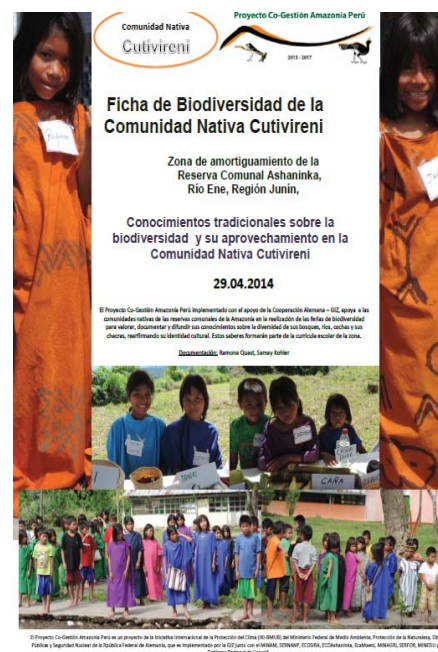
FASE 4: Registro y documentación

Qué se hace	Cómo	Dónde	Quién	Con qué	Cuánto cuesta
Se prepara una ficha de registro de información. Se capacita a las personas que registran. Pueden ser los propios docentes. Se avisa a los estudiantes que se registrará la información y que eviten retirar las muestras.	La ficha tiene tres contenidos para cada muestra: - etnográfico (tradicional) - biológico y - foto El responsable lo elabora y discute con el equipo de docentes. Esta ficha se reproduce en tantos ejemplares como sea necesario.	Se realiza durante la feria. Se complementa y desarrolla luego en clases.	El docente o estudiantes practicantes, universitarios, o técnicos de instituciones que colaboran con las ferias.	Materiales: fichas, tableros, y lapiceros. Humanos: practicantes.	2 Practicantes por feria: 1 semana. Más pasajes y viáticos. Materiales: 20 Soles (aprox.)
Se organizan y ordenan los datos por espacio de vida: bosque, agua y chacra, para su posterior sistematización y documentación.					
Procesar las informaciones, fotos y videos	Se revisa y ordenan las fotos, se comprimen y codifican digitalmente. Se comprime a formato "Documento". Se da un nombre corto a la foto, c/u con fecha. Se transcriben los nombres y narraciones de cada expositor y se complementa la información de cada muestra con el saber tradicional y científico.	En las oficinas o casas de las personas responsables para la documentación.	Docentes, funcionarios o practicantes de instituciones, ONGs o proyectos de apoyo.	Una PC /Laptop con Windows y los programas MS Word y Acces; se necesita acceso a internet.	1 persona 2 a 3 días por feria (depende de la cantidad de muestras registradas)
Armar la documentación final a devolver a la comunidad y a la institución educativa	Se diseña el formato para la documentación final en Word incorporando, aparte de los nombres, las informaciones etnográficas adicionales y las fotos de cada una de las muestras.	En las oficinas o casas de las personas responsables de la documentación.	Docentes, funcionarios o practicantes de instituciones, ONGs o proyectos de apoyo.	Un PC /Laptop con Windows y los programas MS Word	2-3 días de una persona
Revisión y control de calidad	La versión elaborada de la documentación es revisada por otros docentes y alguien del grupo de organizadores.		Docentes, grupo de organizadores de la feria, personal de proyectos o instituciones de apoyo.		Medio día

G. Devolución de la documentación (Fase 5)

La información sistematizada de la biodiversidad presentada debe regresar a la comunidad y a la institución educativa (IE), y ser motivo de debates entre los estudiantes mejorando la información colectada al momento de las exposiciones. Esta profundización recae en el docente y deberá tomar la forma de materiales educativos: cartillas de saberes, posters, dibujos u otro tipo de materiales. Para su elaboración, deben contar con la participación de los sabios de las comunidades. Los padres y madres de familia validarán la información colectada de modo que el docente cuente con material educativo con pertinencia cultural.

Esta información se constituye como biblioteca de la biodiversidad de la Institución Educativa y será utilizada en los programas de formación en ciencia y ambiente, personal social y comunicación. La información colectada en el ámbito de una Unidad de Gestión Educativa (UGEL) debe ser convertida en material educativo de uso en las institución educativa (IE) de su jurisdicción.



H. Aplicación e institucionalización de la herramienta (Fase 6)

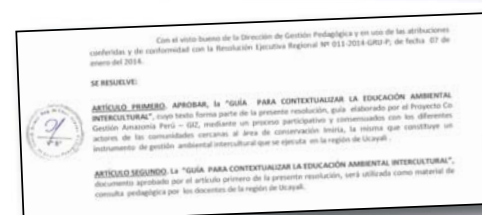
Para que la UGEL y los docentes puedan aplicar la herramienta de la feria de biodiversidad se requiere de dos condiciones básicas:

1. Capacidades pedagógicas, organizativas y de gestión institucional en las Instituciones Educativas;
2. Un marco legal e institucional, que respalde su realización.

La experiencia de la ejecución de 20 ferias muestra que los y las docentes tienen experiencia en la realización de ferias y exposiciones. Lo novedoso es el contenido y la finalidad. En las ferias de biodiversidad se enfatiza el conocimiento tradicional y la presentación de la diversidad biológica presente en las Áreas Naturales Protegidas. Por su naturaleza esta feria no puede ser realizada al margen de la participación de la comunidad. Obliga al docente y a la comunidad a acuerdos, consensos y a compartir responsabilidades en su ejecución.

Una forma de institucionalizar las ferias es declarar la realización de ferias de biodiversidad como "un día del logro educativo", que el MINEDU impulsa a nivel nacional. Esto permitirá que la feria en las IE de las Reservas Comunes se convierta en un evento anual y en una herramienta pedagógica para motivar y promover en las comunidades los saberes vinculados al cuidado y protección de la biodiversidad.

El marco normativo e institucional que respalda e incentiva la aplicación de esta herramienta "Feria de Biodiversidad" descrita en este documento, se ordena en la "Resolución Directoral Regional N°. 000440-2014-DREU" del 19.5.2014, según la cual el Gobierno Regional de Ucayali dispone que la UGEL y los docentes implementen este instrumento en las instituciones educativas de la región Ucayali. A nivel local y provincial son las UGEs las que pueden promover o decidir la aplicación de esta herramienta en las instituciones educativas de su respectiva jurisdicción.



FASE 5: Devolución de la documentación

Qué se hace	Cómo	Dónde	Quién	Con qué	Cuánto cuesta
Se devuelve al docente la información escrita en dos copias para su desarrollo y uso como material didáctico en clases. El docente requiere de asesoramiento para producir material didáctico a partir de la información recibida. La información debe ser convertida en texto de uso por el docente.	El equipo responsable devuelve el informe a la IE con copia a la UGEL. Se requiere de una reunión especial con docentes y comuneros. La UGEL presta asesoría a la IE para convertir la información en materiales educativos	La devolución se hace a la comunidad y a la IE.	La institución encargada: UGEL, el equipo de docentes, o los practicantes. Si la información requiere ampliaciones lo hacen docentes y estudiantes.	Se requiere de una mañana para devolver la información a la comunidad y capacitar al docente si se necesita ampliar la información.	Costo de fotocopias.
Devolución de la documentación a la comunidad.	En una reunión pública oficial de la comunidad se entrega la documentación en forma impresa y digital a las autoridades de la comunidad	Casa comunal u otro espacio público de la comunidad	Equipo responsable de la documentación junto con los organizadores		

FASE 6: Aplicación e institucionalización de la herramienta

Qué se hace	Cómo	Dónde	Quién	Con qué	Cuánto cuesta
La información requiere un tratamiento pedagógico que lo convierta en material educativo: fichas, posters, cartillas. La UGEL declara la feria de la biodiversidad como uno de los días del logro educativo.	El tratamiento pedagógico involucra la edición de la información bajo la forma de materiales educativos. La UGEL emite una norma educativa que declara la feria como día del logro.	El uso del material educativo se hace en el aula y para cada área del currículo. La norma de la UGEL es de aplicación para todas las IE de su jurisdicción. El día del logro se organiza en la IE con participación de la comunidad.	El docente edita con apoyo de la UGEL el material educativo. La oficina de Gestión Pedagógica es la responsable de la supervisión de la aplicación de la norma para que sea institucionalizada.	Para materiales locales se necesitará papeles, plumones, etc. Se requiere una computadora y un programa para edición del material pedagógico. Otro nivel de edición requiere de la asistencia de un especialista local.	Para cartillas locales hechas en la IE se requiere de crayola, plumones, y papel. El costo de la edición de 400 posters varía entre 1,000 soles y 2,500 soles dependiendo del tamaño, número y calidad.
Se gestiona la firma de convenios con la UGEL donde se acuerdan y/o se dispone la aplicación de la feria de biodiversidad como herramienta de la educación ambiental intercultural en la currícula escolar.	Si la iniciativa proviene de una institución o proyecto de apoyo, se buscará un acuerdo por escrito con la UGEL respectiva. Se complementa la norma con una resolución de la Dirección Regional de Educación (DRE).	En las sedes administrativas de las instituciones promotoras y educativas.	Institución o proyecto de apoyo, UGEL, DRE, MINAM		3 días



Area de trabajo del Proyecto "Co-Gestión Amazonía Perú" -GIZ-BMUB (01/2013-06/2017)
Agosto 2014

